



Para citar este artículo, le recomendamos el siguiente formato:
Rigo, M. (2013). La evaluación de los docentes: ¿Botín político, conflicto gremial o mecanismo perfeccionante?. *Revista de evaluación educativa*, 2 (1). Consultado el día de mes de año en:
<http://revalue.mx/revista/index.php/revalue/issue/current>

La evaluación de los docentes: ¿Botín político, conflicto gremial o mecanismo perfeccionante?

Marco Antonio Rigo Lemini
Universidad Anáhuac México Norte

Resumen

El presente texto aborda una problemática que hoy en día preocupa especialmente a la sociedad mexicana: la evaluación de los profesores de educación básica en ejercicio. Se pasa revista críticamente a algunos de los argumentos que desde diferentes sectores son esgrimidos en torno a esta problemática. De manera particular, se asume como relevante para la circunstancia actual la consideración de un conjunto de ideas de corte pedagógico que con cierta frecuencia parecen menospreciarse o no ser tenidas en cuenta dentro del debate político, social y mediático. Entre otras, la innegable trascendencia de la labor magisterial, la necesidad de que esta sea plenamente reconocida, la importancia de los procesos de selección, capacitación y actualización docentes así como la exigencia en pos de una evaluación más amplia, eficiente y comprensiva del trabajo profesoral. Se concluye enfatizando la relevancia de impulsar en México una política educativa y unas prácticas institucionales que posibiliten la consolidación de una cultura evaluativa auténticamente orientada a la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Palabras clave: Formación docente, evaluación de profesores, cultura evaluativa.

Abstract

This paper addresses a problem nowadays especially concerned Mexican society: the evaluation of basic education teachers in exercise. It reviews critically some of the arguments that are put forward from different sectors around this problem. In particular, it is assumed to be relevant to the current circumstances the consideration of a set of pedagogical cutting ideas that frequently seem to be underestimated or not taken into account in the political debate, social and media. Among others, the undeniable importance of the work of teachers, the need for it to be fully recognized, the importance of selection processes, training and upgrading teachers and the requirement of a more efficiently and comprehensively

Fecha de recepción: 2 de mayo 2013
Fecha de aceptación: 12 de julio 2013

professorial evaluation. It concludes by emphasizing the relevance to promote in our country an education policy and institutional practices that enable the consolidation of a culture of evaluation genuinely aimed at improving the teaching and learning.

Keywords: Teacher training, evaluation of teachers, evaluative culture.

Durante los últimos meses, parece una moda hablar sobre la evaluación de los profesores. El tema ocupa espacio recurrentemente en periódicos y revistas de circulación nacional, en horarios televisivos y radiofónicos estelares, en sitios de la gran red digital que cuentan con un importante número de visitantes. De manera que resulta inevitable escuchar lo que se dice sobre este tema. Que las autoridades oficiales consideran la evaluación docente como una necesidad impostergable. Que los representantes sindicales exigen que sea realizada sin atropellos, con pleno respeto de sus derechos laborales. Que las organizaciones no gubernamentales demandan que se la emplee para la mejora efectiva de la calidad educativa. Que las instituciones escolares esperan su implantación con una mezcla difusa de interés y desconfianza. Que los ciudadanos de a pie desean que todos se pongan de acuerdo prontamente por el bien de sus hijos.

Para dar una mejor idea de la magnitud y la heterogeneidad de todas estas opiniones, basten solamente algunos testimonios. En una nota publicada dentro de un conocido periódico de circulación nacional (del Valle, 18 de abril del 2013, p. 13, sección Principal), se afirma: "Los candidatos a ocupar uno de los cinco lugares de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) coincidieron ayer, por separado, en que el reto más grande del instituto es crear un sistema para evaluar a los maestros en el que estos confíen". Entre otros Sylvia Schmelkes, especialista de la Universidad Iberoamericana, reconoce que "el magisterio debe ser evaluado para ingresar al servicio, para promoverse y para saber quiénes son los buenos y los malos maestros". Más adelante Ángel Díaz Barriga, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM, asevera que "la evaluación de los maestros requiere establecer un marco de la buena enseñanza, como en Chile, que les da a los docentes elementos para mejorar su práctica". En esa misma página y en esa misma fecha, otro articulista (Lorenzo Meyer) se pregunta:

¿La movilización de los maestros en Guerrero contra la reforma educativa (que enarbola la evaluación docente en Educación Básica como una de sus motivaciones fundamentales) debe ser vista como un bache en el bien pensado y pavimentado camino de retorno del PRI a la presidencia o como una de las primeras manifestaciones de la relación entre algunos sectores sociales y un régimen de naturaleza aún indefinida?

Como si anticipara su respuesta, en otro lugar (Ayala, 15 de abril del 2013) se dice que la bancada del Partido Revolucionario Institucional, "a pesar de las manifestaciones y desmanes que han protagonizado los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), indica que no se dará marcha atrás en el asunto de la evaluación universal a docentes". A su vez, una organización civil preocupada por la problemática de baja calidad y la disparidad de la educación en nuestro país (Mexicanos Primero, abril 2013) exige en su página principal de internet que "Todos los maestros sean capacitados y evaluados", mientras que la Secretaría de Educación Pública (SEP, abril 2013) asegura lo siguiente:

El Programa Nacional de Carrera Magisterial es ampliamente aceptado por los profesores de Educación Básica, ello ha permitido consolidar una cultura de la evaluación como una actividad permanente y natural del quehacer educativo, asimismo, ha promovido la actualización, capacitación y profesionalización de los docentes en servicio.

No es fácil hacer un juicio sensato cuando un tema se politiza tanto como este. Cuando diariamente corren ríos de tinta en torno a él y muchos de los argumentos parecen inspirarse más en creencias meramente personales que en saberes fundamentados. Cuando se encuentran actitudes dogmáticas antes que motivos respaldados por hechos relativamente comprobables. O al menos estudiados y conocidos. Coincidimos plenamente con las palabras de Muñoz Izquierdo (Comparecencia ante el Senado de la República, 16 de abril del 2013) quien sostiene que se ha hablado mucho y se ha hecho poco, que hace falta actuar proactivamente en el tema de la evaluación de los maestros, que de ninguna manera han de ser tenidos como responsables únicos del bajo aprendizaje eventualmente conseguido por sus alumnos. En todo caso, no pretendemos posicionarnos políticamente, tomar partido a rajatabla y defender o descalificar a nadie. No por lo menos en este lugar y en este momento.

Nuestra intención, más bien, es recuperar lo esencial. Abogar por lo que creemos realmente importante. Unas cuantas ideas que están muchas veces atrás de todo este berenjenal, aparentemente escondidas, pero que son las que deberían ir adelante. Las que merecen realmente figurar en los debates y normar las discusiones sobre esta materia. Las que nos gustaría que aparecieran realzadas en los idearios de los políticos, en las consignas sindicales, en los textos que se encuentran disponibles dentro de las bibliotecas escolares. Ideas que Perrenoud (2004) entiende como parte de los desafíos trascendentes en el desarrollo formativo de los enseñantes.¹

¹ De ninguna manera tenemos la intención de soslayar las apremiantes asignaturas pendientes que en lo gremial, lo laboral y lo sindical han de resolverse dentro de la educación mexicana, en relación con todos los agentes y colaboradores que en ella se encuentran implicados. Simplemente nos parece deseable que en la

En primer lugar, la idea de que el trabajo cotidiano de los profesores es fundamental para que sus alumnos se desarrollen plenamente. Y por tanto, fundamental para el destino de nuestro país. Su labor no es menor ni prescindible: de ellos depende en buena medida que los aprendizajes de los estudiantes mexicanos ocurran sobre temas realmente valiosos, que se hagan de manera significativa evitando el enciclopedismo y la repetición mecánica, que incluyan valores y actitudes relevantes para la formación de ciudadanos éticos y responsables. A ello se refiere Marchesi (2009, 7) cuando reconoce contundentemente que "la calidad de la educación de un país no es superior a la de su profesorado. De ahí la prioridad que la gran mayoría de las reformas educativas otorga al fortalecimiento de la profesión docente".

En segundo lugar, la idea de que el trabajo docente ha de ser auténticamente reconocido, como en aquellos países en que el gremio magisterial forma parte de los sectores mejor remunerados y en que goza de una muy positiva valoración social. En ellos, por cierto, se puede seleccionar para la docencia a algunos de los mejores profesionales. Y también, como en la experiencia de Finlandia, se esperan los mejores resultados de sus alumnos. En todo caso, esto no debería ser discurso vacío o retórica oficial: si somos congruentes con lo anterior, podríamos decir figuradamente que todos los días deberían ser días del maestro. A este respecto, en un pronunciamento cargado de ironía, Gil Antón (2010, 431) caracteriza la situación contemporánea dentro del contexto regional en los términos siguientes:

No hemos parado mientes, de manera cabal, en un hecho interesante, sin el cual no se comprende la magnitud del proceso en que está inmerso el oficio académico: se multiplicaron los patrones, las autoridades laborales, los polos de mando y referencia a los que habría de rendir cuentas pues de ellos provienen dos elementos cruciales para los académicos: dinero adicional para un nivel de vida "aceptable" y aquello que Merton llamó, en su momento, el combustible en el desarrollo de la ciencia: el reconocimiento, el sitio en la jerarquía, el estatus, el prestigio.

En tercer lugar, la idea de que la excelencia docente no se consigue sin el debido cuidado en los procesos de reclutamiento, formación y actualización de los profesores. Es decir, escogiendo a candidatos competentes y con vocación para la enseñanza, formándoles de manera sistemática y rigurosa, actualizándoles permanentemente en el conocimiento de sus alumnos y de la cultura en que viven, en el manejo de los contenidos que transmiten y en los mejores mecanismos para transmitirlos. Sobre este particular, Ávalos (2006, 215) opina que, lamentablemente,

actual agenda política, social y mediática se le atribuya un mayor protagonismo a argumentos pedagógicos de hondo calado como los que aquí se plantean.

Se mantiene en muchos de los países de la región y fuera de ella, un nivel educacional de quienes ingresan a la preparación docente (base cultural, conocimientos anteriores) más bajo que para otras profesiones. Por otra parte, muchos de quienes ingresan a la docencia no la han elegido particularmente motivados por ella, sino por razones que van desde no tener otra opción, como modo de acceder a estudios de nivel superior o posiblemente con la intención de cambiar de vía en cuanto esto sea posible.

En cuarto lugar, la idea de que es deseable que el maestro participe en una sana cultura de rendición de cuentas. Que asuma sus responsabilidades y se haga un profesional de tiempo completo. Que sea recompensado en el caso de un cabal cumplimiento y sancionado en los casos de incumplimiento extremo, asumiendo que tales recompensas o sanciones deben administrarse con un estricto sentido de justicia y en apego a la normatividad institucional vigente donde se encuentra contratado. Lo ilustra de manera reveladora Marcelo (2009, p. 127):

El desarrollo profesional docente necesita, para poder seguir legitimándose, adoptar criterios que acrediten su calidad. Y la calidad no se muestra solo por el grado de satisfacción de los usuarios. La calidad en el desarrollo profesional docente se acredita tanto por su diseño como por el análisis de las consecuencias y repercusiones que tiene para la mejora de los aprendizajes de los propios profesores, de los alumnos y de las escuelas donde estos aprenden. Sin una mirada comprometida con el cambio y la innovación –que lleva aparejada la necesidad de evaluación– el desarrollo profesional docente seguirá siendo una ceremonia, una serie de actividades que realizamos porque sí, pero que puede que no contribuyan a hacer que nuestros centros educativos se transformen en organizaciones inteligentes.

En quinto lugar, la idea de que la evaluación de los profesores resulta crucial si se desea que perfeccionen su tarea cotidiana. Pero no una evaluación meramente orientada al control, a la supervisión, a la toma de decisiones administrativas y laborales. Más bien una evaluación formativa, que permita al docente comprender en dónde radican sus fortalezas y sus debilidades, de qué manera influye sobre el aprendizaje de sus alumnos lo que hace o deja de hacer en su intento de enseñarles. Una evaluación reflexiva que mueva al profesor a pensar su papel como educador, a identificarse con su oficio, a comprometerse activamente para mejorar su trabajo (Zabalza, 1990; Loredo y Rigo, 2001).

Más allá de las buenas intenciones, de las declaraciones grandilocuentes y las descalificaciones que hoy en día presenciamos con excesiva frecuencia al hablar sobre el tema de la evaluación docente, lo que esperamos es que se recupere lo importante. Que regresen a la arena de la vida pública ideas como las anteriores. Y, sobre todo, que se acompañen de las voluntades necesarias entre todas las partes para que efectivamente algún día constituyan una nueva cultura evaluativa en nuestro país.

REFERENCIAS

Ávalos, B. (2006). "El nuevo profesionalismo: formación docente inicial y continua". En E. Tenti (comp.). *El oficio de docente*, pp. 209-237. Buenos Aires: Siglo XXI.

Ayala, G. (15 de abril del 2013). "Sí va la evaluación a maestros". *Periódico en línea Entérate.mx*. Consultado en www.enterate.mx/content, el día 22 de abril del 2013.

Del Valle, S. (18 de abril del 2013). "Advierten dificultades en evaluación del INEE". *Reforma*. Editado en Ciudad de México.

Gil Antón, M. (2010). "El oficio académico: los límites del dinero. En A. Arnaut y S. Giorguli (coords.). *Los grandes problemas de México, Volumen 7: Educación*, pp. 419-447. México: El Colegio de México.

Loredo, J. y Rigo, M. A. (2001). "La evaluación docente en un contexto universitario: una propuesta formativa y humanista". En M. Rueda, F. Díaz Barriga y M. Díaz Pontones (comps.). *Evaluar para comprender y mejorar la docencia en la educación superior*, pp. 55-68. México: UAM-UNAM-UABJO.

Marcelo, C. (2009). "La evaluación del desarrollo profesional docente". En C. Vélaz de Medrano y D. Vaillant (coords.). *Aprendizaje y desarrollo profesional docente. Colección Metas educativas 2021*, pp. 119-127. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) - Fundación Santillana.

Marchesi, A. (2009). "Préambulo". En C. Vélaz de Medrano y D. Vaillant (coords.). *Aprendizaje y desarrollo profesional docente. Colección Metas educativas 2021*, pp. 7-9. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)-Fundación Santillana.

Mexicanos primero (abril del 2013). Consultado en www.mexicanosprimero.org, el día 27 de abril del 2013.

Meyer, L. (18 de abril del 2013). "Un régimen mixto en formación". *Reforma*. Editado en Ciudad de México.

Muñoz Izquierdo, C. (16 de abril del 2013). Comparecencia ante el Senado de la República para conformar la Junta Directiva del INEE. Consultado en: www.youtube.com, el día 20 de abril del 2013.

Perrenoud, P. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona: Graó.

SEP (abril del 2013). *Sección de Carrera Magisterial*. Consultado en: www.sep.gob.mx/es/sep1_docentes, el día 26 de abril del 2013.

Zabalza, M. A. (1990). "Evaluación orientada al perfeccionamiento". *Revista Española de Pedagogía*, año XLVIII, núm. 186, pp. 295-317.